



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : PAOLA YAZMIN ZERENE APARA Rut 015255473-7  
 La cantidad de \$ : 274,988 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS  
 Por concepto de : SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO, SEGUN COTIZACION ADJUNTA  
 Fecha de Pago : 19/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	41	15/07/2014	274,988

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD		274,988
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	274,988	
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	274,988	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		274,988
Sumas Iguales		549,976	549,976

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-005-000		
Presupuesto Vigente	23.673,000		
Total Comprometido	13.221,958		
Saldo x Comprometer	10.451,042		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN